



GM2DEV S.A.

SUBSANACION DE SOCIEDAD DE HECHO GONZALO MATIAS ESCRIBANO Y CARLOS GABRIEL MOLINA SOCIEDAD DE HECHO ("GM2dev") en GM2DEV S.A. Por Escritura N° 346 del 30/11/2020 se constituyó GM2DEV S.A. Accionistas: Gonzalo Matías ESCRIBANO, argentino, nacido el 2/07/ 1982, casado, Ingeniero en Sistemas, DNI 29.580.777, C.U.I.T. 20-29580777-7, con domicilio en la calle Nuñez 2241, Plata Baja, "D" CABA, y Carlos Gabriel MOLINA, argentino, nacido el 17/03/1976 casado, Ingeniero en Sistemas, DNI 25.106.945, C.U.I.T. 20-25106945-0, con domicilio en la calle Zarate 127, Villa Domínico, Prov. Bs. As. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución, y comercialización en general de tecnología informática, máquinas, equipos eléctricos y electrónicos, sistemas de procesamientos de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, aparatos de telefonía móvil y celular y en especial compraventa de computadoras y procesadores, sus partes, accesorios e insumos; b) compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución, y comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo; c) programación, creación y diseños de software con desarrollo propio o de terceros; d) reparación, mantenimiento y servicio post venta de equipos y programas; servicio de procesamiento de datos y asesoramiento informático en general; e) ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones y explotación de licencias, franquicias y concesiones vinculadas con el objeto social; f) venta, promoción de todo tipo de publicidad en internet; g) venta, alquiler y distribución de contenidos virtuales o en internet. Se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y al medioambiente. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones, de valor nominal de \$ 1. Administración: entre 1 y 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directores: Presidente: Carlos Gabriel Molina; Director Suplente: Gonzalo Matías Escribano. Ambos constituyen domicilio especial en Ladines 3808, Piso 1, CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia de aquél. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 de la ley 19550. Sede social: Ladines 3808, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 30/11/2020 Reg. N° 603 MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2020 N° 60334/20 v. 02/12/2020

Fecha de publicacion: 02/12/2020